UNIVERSIDAD RICARDO PALMA

Licenciada por SUNEDU

FACULTAD DE CIENCIAS BIOLÓGICAS

CARRERA DE BIOLOGÍA

**Acreditada por IAC-CINDA - 15.11.2023**

# SILABO

Semestre 2025-I

## I. DATOS ADMINISTRATIVOS

| | |
|---|---|
| **1.** Asignatura | : **ETNOBIOLOGÍA** |
| 2. Código | : CB-1064 |
| 3. Naturaleza | : Teórico Práctica |
| 4. Condición | : Obligatorio |
| 5. Requisito | : CB 0967 |
| 6. Número de créditos | : Tres |
| 7. Número de horas | : Teóricas: 02, Laboratorio 02 |
| 8. Semestre Académico | X |
| 9. Docentes: | : Mg. Mercedes González de la Cruz |
| Correo institucional | mercedes.gonzales@urp.edu.pe |

## II. SUMILLA

Es una asignatura teórico-práctica obligatoria del área de formación profesional básica, que tiene como propósito analizar y estudiar las relaciones e interacciones que se dan entre el hombre y su entorno biológico y como los principales grupos étnicos principalmente peruanos utilizan los recursos naturales para su subsistencia. Además comprende el conocimiento de los métodos tradicionales y formas de transformación y conservación de dichos recursos, interiorizando en cada uno de los participantes el interés por conocer la problemática cultural y biológica de nuestro país, a través del desarrollo de un proyecto de investigación descriptiva a lo largo del semestre académico, fomentando así el interés por la investigación.

La asignatura está dividida en las siguientes unidades de aprendizaje:

1. Etnobiología: cultura y medio ambiente.
2. La etnobotánica y su papel en el desarrollo sostenible.
3. La etnozoología y su papel en el desarrollo sostenible.
4. La etnomedicina. Definición, metabolitos secundarios, principios activos, plantas medicinales.

## III. COMPETENCIAS GENÉRICAS A LAS QUE TRIBUTA LA ASIGNATURA

- **Pensamiento critico y creativo:** Manifiesta sentido critico en la valoración de objetos conceptuales y de hechos, así como de los productos y procesos de su propio trabajo, basado en criterios teóricos y metodológicos orientándose a la mejora continua. Propone soluciones creativas a los problemas, mediante conocimientos e innovaciones al servicio de la sociedad.
- **Investigación científica y tecnológica**: Realiza investigaciones y tecnológicas rigurosas, con sentido crítico y creativo que generan nuevos conocimientos y resuelven problemas del contexto y/o proponen mejoras para las personas y la sociedad en la adquisición de las competencias de rescatar, valorar y conservar la diversidad biológica y cultural en sus diferentes aspectos, con criterio integral y sostenible utilizando métodos e instrumentos adecuados, para el desarrollo socio-económico y cultural del país.

## IV. COMPETENCIAS ESPECÍFICAS A LAS QUE TRIBUTA LA ASIGNATURA

- Identifica, valora y conserva la diversidad biológica y cultural utilizando métodos e instrumentos adecuados
- Tiene una actitud respetuosa hacia la herencia cultural y hacia las generaciones futuras, considerando al ser humano como parte de la naturaleza y no como su dueño.
- Posee una actitud crítica y autocrítica basada en la honestidad intelectual que le permite trabajar con rigor ético.

## V. DESARROLLO EL COMPONENTE DE: INVESTIGACIÓN (X) RESPONSABILIDAD SOCIAL ( )

La investigación que se realiza en la asignatura es parte de la investigación formativa y se desarrolla en base al primer nivel, donde se involucra al estudiante en la búsqueda, obtención, revisión y análisis de la información científica; se realizan salidas de campo: rural y a un comedor popular en coordinación con el Instituto de Etnobiología de la URP.

## VI. LOGRO DE ASIGNATURA

Identifica, valora y rescata especies vegetales, animales de importancia económica desde el punto de vista científico, cultural y ecológico, respetando la herencia cultural con criterio de conservación y manejo responsable para la sostenibilidad de los recursos naturales.
Reconoce fortalezas culturales de las comunidades que permita contribuir con su propio desarrollo y de su comunidad.

## VII. UNIDADES DIDÁCTICAS:

**UNIDAD I** . Etnobiología: cultura y medio ambiente.

**Logro:** Comprende y respeta la cosmovisión de los pueblos originarios, entiende la relación con su entorno y la armonía con la naturaleza, diversidad cultural e interculturalidad.

| SEMANA | CONTENIDO |
|---|---|
| **1**<br>**Teoría**<br><br>**Práctica** | Introducción a la Etnobiología- sus alcances e importancia en el desarrollo del país.Análisis del sílabo. Entrega de lecturas obligatorias.<br>Normas de trabajo en la práctica<br>Pautas para la ejecución del proyecto de investigación. |
| **2.**<br>**Teoría**<br><br><br><br>**Práctica** | El hombre y su relación con la naturaleza: bases biológicas y antropológicas. Su relación con otras disciplinas asociadas.<br>Lecturas antropológicas: Sociedad primitiva por L. Morgan https://www.academia.edu/39396690/Morgan_L_La_Sociedad_Primitiva_Primera_P arte.<br><br>Metodología para estudios etnobiológicos |
| **3**<br>**Teoría**<br><br><br>**Práctica** | .La cultura andina y amazónica; su relación con los recursos naturales y su cosmovisión.Origen y domesticación de productos alimenticios y su conservación<br>Lectura: Domesticación de la papa (artículo del arqueólogo Dr.Bonavia, Duccio INETB-URP. Comentarios<br><br>Visita al Museo de Antropología e Historia del Perú de Pueblo Libre |
| **4**<br>**Teoría**<br><br><br>**Práctica** | . Diversidad cultural: antes, y después de la colonia, transculturación. Estudio de la Interculturalidad.https://www.tvperu.gob.pe/videos/sucedio-en-el-peru/lenguas-originarias-del-Perú https://www.youtube.com/watch?v=cDshNEtrypk<br>(Exposición). Comentarios<br><br>Comentarios sobre la visita al museo de Antropología e Historia del Perú |
| **5**<br>**Teoría**<br><br><br><br>**Práctica** | La colonialidad y decolonialidad,<br>https://www.youtube.com/watch?v=ORjJRc1BWjs<br>file:///Users/mechegec/Downloads/1586-Texto%20del%20art%C3%ADculo-6135-2- 10-20220725%20(1).pdf<br>(Exposición). Comentarios<br><br>Análisis y comentarios del video y de la lectura |

**UNIDAD II:**. La Etnobotánica y su papel en el desarrollo sostenible.

**Logro:** Identifica y valora las diferentes categorías de uso de las principales especies de plantas para las diferentes actividades que el hombre desarrolla.

/

| SEMANAS | CONTENIDO |
|---|---|

| | |
|---|---|
| **6**<br>**Teoría**<br><br><br><br>**Práctica** | La etnobotánica, fundamentos teóricos, antecedentes históricos y evolución de la etnobotánica.<br>Categorización de las plantas según sus usos.<br>(Exposición) plantas industriales, tintórea, fibras vegetales y de otros usos.<br>Comentarios.<br>Visita a mercados |
| **7**<br>**Teoría**<br><br>**Práctica** | Saber popular del uso de plantas en animales. Perspectivas terapéuticas en la Etnoveterinaria y su importancia.<br>(Exposición) comentarios<br>Identificación de especies vegetales mas comunes usadas en etnoveterinaria |
| **8** | EXAMEN PARCIAL TEORIA<br>.- |

**UNIDAD III:** La Etnozoología y su papel en el desarrollo sostenible

**LOGRO:** Toma conciencia y valora los conocimientos tradicionales acerca del uso de animales en distintas actividades de sustento que el hombre realiza.

| **SEMANAS** | **CONTENIDO** |
|---|---|
| **9**<br>**Teoría**<br><br>**Práctica** | Etnozoología: definición y sus alcances. Categorización según su uso<br>(Exposición) comentarios.<br><br>Lectura: Fauna medicinal usada en el departamento de Ayacucho - Comentarios |
| **10**<br>**Teoría**<br><br>**Práctica** | Estrategias de Conservación de recursos genéticos *exsitu –insitu.Su Importancia*<br>Ejemplos en cada caso.<br>(Exposición).<br>Comentarios<br>Visita al **INIA** |
| **11**<br>**Teoría**<br><br><br>**Práctica** | La Etnobiología en relación a: Protocolo de Nagoya y Convenio sobre la diversidad biológica. Propiedad intelectual,<br>(Exposición). Comentarios<br><br>Video, análisis y comentarios |

**UNIDAD IV:** La Etnomedicina

**Logro:** Valora las prácticas que realizan las comunidades rurales en bien de la salud, utilizando plantas medicinales y otros vegetales**,** para dichos fines.

| | |
|---|---|
| 12<br>**Teoría**<br><br>**Práctica** | Principales metabolitos secundarios presentes en vegetales de uso medicinal. La Etnomedicina, definición e historia, formas y elementos útiles en la curación.<br>(Exposición). Comentarios<br>Visita al Jardín botánico de plantas medicinales (Ministerio de Salud). |
| 13<br>**Teoría**<br><br><br>**Práctica** | La Etnomedicina como práctica tradicional en comunidades indígenas:<br>Plantas maestras, plantas frescas y cálidas.<br>(Exposición). Comentarios<br><br>Video, y revisión de plantas frescas o herborizadas con fines terapéuticas |
| 14<br>**Teoría**<br><br><br>**Práctica** | La Etnobiología en relación a: Ética, biopiratería y bioprospección, ejemplos en el Perú.<br>(Exposición) Comentarios<br><br>Video y análisis |
| 15 | |

| | |
|---|---|
| **Teoría**<br><br>**Práctica** | Exposiciones de los proyectos de investigación formativa<br><br>Entrega de proyectos de investigación. |
| 16 | Evaluación final |
| 17 | Evaluación sustitutoria |

**VIII. EVALUACIÓN ESTRATEGIA DIDÁCTICA**

La estrategia didáctica a usar es el aprendizaje basado en problemas y proyectos, donde los estudiantes construyen sus aprendizajes participando activamente en el desarrollo de los contenidos, tal como la exposición dialogada, debates, resolución de problemas, análisis de artículos científicos.

**IX. EVALUACION: Ponderación, fórmula, criterios e indicadores de logro**

| UNIDAD | INSTRUMENTOS | PORCENTAJE |
|---|---|---|
| **I, II** | Evaluación parcial:<br>- Examen teórico parcial<br>- Práctica Calificada (informes)<br>- Expovitrina (ensayo) | <br>20 %<br>15%<br>15% |
| **III ,IV** | Evaluación final:<br>- Examen teórico final<br>- Exposiciones<br>- Trabajo de investigación (proyecto) | <br>20%<br>15%<br>15% |

La nota final será obtenida aplicando la siguiente fórmula:

$$PF = 20\%ETP + 20\%ETF + 15\%TI + 15\%\ INF + 15\%EXV + 15\%EXP$$

Donde PF es la suma de todos los porcentajes que corresponden a las evaluaciones realizadas en el curso.
ETP(examen teórico parcial), ETF (examen teórico final), TI ( trabajo de investigación) INF (práctica calificada), EXV (ensayo) y EXP (exposiciones).
La asistencia es obligatoria. La inasistencia a las mismas no debe exceder al 30% (Art. 53 del Estatuto de la URP).
La escala de nota es vigesimal, se aprueba el curso con la nota 11. La fracción mayor o igual a 0,5 se computa como la unidad a favor del alumno, solo para el caso del promedio de la nota final.
Opcionalmente se tomará un examen sustitutorio que reemplazará a una de las evaluaciones teóricas más bajas.

**X. Referencias bibliográficas**


1. ALARCO, A. 1986. Perú, el libro de las plantas mágicas CONCYTEC. Lima.
2. ALVARADO, Ch.2003.Plantas Medicinales de la Cordillera Negra, convenio Perú y Unión Europea
3. ANTUNEZ DE MAYOLO. S. 1981: La nutrición en el antiguo Perú. Banco Central de Reserva del Perú. Lima.
4. BONAVIA, Duccio. 1991. Perú. Hombre e Historia. De los orígenes de la agricultura en los Andes Centrales Revista Histórica. Vol. XXXVIII (1993-1995) Lima pp77-107
5. CABIESES, Fernando. 1993. Apuntes de medicina tradicional. 1er. Ed. Editorial A & B S.A. Lima. Perú.

6. CABIESES, Fernando. 1996. Cien Siglos de Pan. 2da Edición. Universidad de San Martín de Porres. Escuela Profesional de Turismo y Hotelería. Lima. Perú.
7. LIRA, Jorge A. Medicina Andin. Farmacopea y ritual. Centros de estudios rurales andinos "Bartolomé de las Casas". Aptdo. 477. Cuzco. Perú.
8. MOTALVO DE MALDONADO 1988. La medicina tradicional en el Perú. Contribución a su estudio auspiciado por CONCYTEC. Lima – Perú.
9. REYNEL, PENNINGTON, MARCELO y DAZA- 2007. Árboles útiles del Ande Peruano. Gráfica Educativa Perú
10. SOUKUP. J.J.D.B. 1970 Vocabulario de los nombres vulgares de la flora peruana. Colegio Salesiano. Lima.
11. TAPIA, Mario. 1990. Cultivos andinos sub explotados y su aporte a la alimentación. Organización de las Naciones Unidas para la agricultura y la alimentación. FAO.
12. TOVAR Serpa, Oscar. 2001. Plantas Medicinales del Valle del Mantaro. CONCYTEC. Lima. Perú.
13.-TOWLE, Margaret. 1961.The Ethnobotany of the precolombian Perú. Andine Public. Co. Chicago

http://www.scielo.org.pe/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S1727-99332020000300361

http://www.scielo.org.bo/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S1605-25282011000100001